



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

OFICINA DE PLANEACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:	Zully Marcela Camacho Galeano – Auditor Líder Rocio Avila Sánchez – Auditor Acompañante
LUGAR Y FECHA AUDITORIA:	Junio 17 de 2025 Oficina de Planeación Carrera 5 No 15-80 Piso 9 Torre A
FECHA DEL INFORME:	25 de junio de 2025

	FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	Versión	3
		Fecha	17/05/2024
		Código	MC-F-19

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. PROCESO AUDITADO: Proceso De Direccionamiento y Planeación Institucional

1.2. AUDITADOS PARTICIPANTES

Manuel Augusto Contreras Vargas - Asesor

Diana Marcela Cañas Pulgarin – Profesional Universitario

Jhon Harold Franco Trujillo – Asesor

Víctor Eduardo Quiñones Caicedo – Asesor

Edgar Mauricio Soto Hernández – Asesor

Lina Andrea Cordon Palencia - Contratista

1.3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

1.3.1 Confirmar que el proceso “Direccionamiento y Planeación Institucional” cumple con los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015 aplicables y demás requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

1.3.2 Confirmar que el proceso “Direccionamiento y Planeación Institucional” ha implementado eficazmente las disposiciones planificadas.

1.4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Proceso “Direccionamiento y Planeación Institucional”

1.5. CRITERIOS DE AUDITORÍA:

NTC ISO 9001:2015: 4.1, 4.2, 5.2.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 7.1.1, 7.1.5, 7.5.1, 9.1.1, 10.2, 10.2.1, 10.2.2, 10.3 y la documentación del sistema de gestión de la calidad definida para el proceso “Direccionamiento y Planeación Institucional”.



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

2. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Una vez desarrollado el proceso de auditoría se considera que el grado de cumplimiento del objetivo de esta fue alto, toda vez que se abordaron la totalidad de los ítems definidos de la norma NTC ISO 9001:2015 aplicables y demás requisitos legales y reglamentarios para el proceso auditado.

3. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El grado de cumplimiento frente al alcance es alto teniendo en cuenta que se revisaron la totalidad de los aspectos definidos en el marco de la auditoria para el Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional.

4. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE AUDITORÍA:

La revisión de los criterios 4.1, 4.2, 5.2.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 7.1.1, 7.1.5, 7.5.1, 9.1.1, 10.2, 10.2.1, 10.2.2, 10.3 de la norma ISO 9001:2015 considerados al inicio de la auditoría para verificación de cumplimiento frente al proceso "Direccionamiento y Planeación Institucional" fueron abordados en su totalidad por lo que el cumplimiento fue alto en esta ejecución.

Así mismo, se demuestra un alto grado de cumplimiento frente a los requisitos señalados presentando conformidad y algunas fortalezas lo que refleja una sólida alineación con los estándares de calidad de la entidad.

La revisión exhaustiva de las salidas consideradas en la caracterización del proceso y de los procedimientos "Programación Presupuestal"- DP-P-06 V1 del 15/03/2022 y "Formulación y seguimiento del Plan de Fortalecimiento del MiPGN" – DP-P-10 V1 del 27/12/2023 (criterios 4.1, 4.2, 7.1.1, 7.1.5.1, 7.5.1, 7.5.2) evidenció que los resultados y productos generados por estos son adecuados, están bien definidos y responden a los requisitos establecidos.

Se observa un claro conocimiento por parte del equipo de la Oficina de Planeación en relación con la Política y Objetivos de Calidad, lo que contribuye significativamente a la consecución de los resultados esperados por el proceso y la alineación de este con los objetivos de la entidad. La información documentada en el marco de los procedimientos evaluados (criterios 7.5.1, 7.5.2) se encuentra disponible, actualizada y de fácil acceso, facilitando su uso y el seguimiento de las actividades.

**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

Así mismo, la revisión de los procedimientos asociados (criterios 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 9.1.1, 10.2, 10.2.1, 10.2.2, 10.3) reveló que se encuentran bien estructurados, son claros y se aplican de manera consistente, garantizando la eficacia en la gestión de los riesgos y oportunidades, la planificación de acciones para abordarlos, el logro de los objetivos de calidad y la mejora continua.

Se evidenció un adecuado seguimiento y medición del desempeño (9.1.1), lo que permite identificar desviaciones y aplicar acciones correctivas (10.2) y de mejora (10.3) de manera oportuna.

Este nivel de cumplimiento asegura que el Direccionamiento y la Planeación Institucional no solo cumplen con los requisitos de la norma, sino que también actúan como pilares fundamentales para la mejora continua y el logro de los objetivos estratégicos.

5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO DE AUDITORÍA Y EL AUDITADO

NO APLICA

6. FORTALEZAS *(Registrar las fortalezas identificadas durante el ejercicio de auditoría).*

En desarrollo de la auditoria se resaltaron las siguientes fortalezas:

- Conocimiento especializado y dominio del equipo que atendió la auditoría frente al proceso, sus documentos, trazabilidad, documentación y desarrollo, lo que les permitió responder con precisión y claridad cada pregunta. Esta experticia no solo facilitó una revisión fluida, sino que también demostró la sólida comprensión del equipo de sus funciones y la operación integral del proceso auditado.
- La auditoría reveló una gestión operativa eficaz en los procedimientos para la elaboración del PEI, la programación presupuestal y la formulación y seguimiento del plan de fortalecimiento MIPG. Esta eficacia asegura que los procesos clave de planificación y gestión se ejecutan con precisión y coherencia, contribuyendo directamente a los objetivos estratégicos de la Procuraduría General de la Nación.



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

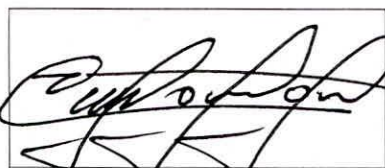
7. NO CONFORMIDADES

NO SE EVIDENCIARON NO CONFORMIDADES

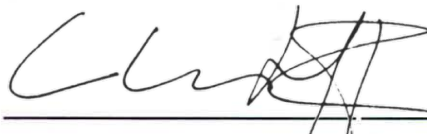
8. OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO SE CONSIDERARON OPORTUNIDADES DE MEJORA

Firmas Equipo Auditor:

		No aplica
Zully Marcela Camacho Galeano	Rocio Avila Sánchez	No aplica
Nombre y Firma Auditor Líder	Nombre y Firma Auditor acompañante	Nombre y Firma auditor observador

Firmas Líderes / Responsables del Proceso


Liliana María Rodríguez Casas
Jefe Oficina de Planeación